



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

### 14198 *Segunda adjudicación de la venta de determinados solares del término municipal de Marratxí*

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 04-12-2025, se adjudicó de nuevo los solares con los ordinales núm. 210 y 214, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

1º. Confiscar las garantías depositadas por el señor Fco. José Molina Teruel en garantía de la venta de los solares con los ordinales nº 210 y 214, por importe de 11.714,82 € cada una.

2º. Adjudicar, de conformidad con la propuesta de la Mesa de Contratación y de acuerdo con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, los siguientes lotes a los licitadores que se indican, con los precios correspondientes:

Lot núm.	Licitador adjudicatario	Identificación	Importe adjudicación (IVA incluido)
1	PMI Transfers, SL	B40161978	316.416,21€
3	Daniel Cortés Almazán	*****67R	284.350,00€

3º. Requerir a los licitadores propuestos adjudicatarios que presenten dentro del plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la recepción de este decreto, la documentación justificativa de encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la seguridad social.

4º. Comunicar a los licitadores propuestos adjudicatarios que, en el caso de presentar la documentación requerida en el apartado anterior, se entenderá aceptada esta adjudicación y de conformidad con la cláusula decimotercera del Pliego de condiciones, deberán efectuar el pago del precio antes de la formalización en escritura pública o en el mismo momento de ésta, que deberá formalizarse dentro del plazo de BOIB.

5º. Facultar al sr. Alcalde para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, pueda suscribir los oportunos documentos.

6º. Publicar este decreto en la Plataforma de Contratos del Sector Público

7º. Comunicar este Decreto a los negociados de Intervención, Tesorería y Bienes a los efectos adecuados.

8º. Que prosiga el expediente los trámites reglamentarios oportunos.

Marratxí, 9 de diciembre de 2025

**El alcalde**

Jaume Llompart Caldés